

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE	SERVICIO	X	
<b>MEDICIONES</b>									
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula	CR/89/2024		
Consiste en realizar una medición del predio, con la presencia de los colindantes									
FUNDAMENTO LEGAL:						1.- Manual Catastral del Estado de México; Capítulo I y VI. 2.- Bando Municipal 2023; Artículo 85 Septies apartado II			
DOCUMENTO A OBTENER:						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 Año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se requiera hacer la incorporación o subdivisión de un predio					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Documento con el cual avalen la adquisición del predio en cuestión				NO	1	1.- Manual Catastral del Estado de México; Artículo II. 2.- Manuel de Procedimientos de la Coordinación de Catastro; Capítulo 2.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.- Documento con el cual avalen la adquisición del predio en cuestión				NO	1	1.- Manual Catastral del Estado de México; Artículo II. 2.- Manuel de Procedimientos de la Coordinación de Catastro; Capítulo 2.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Recepción y revisión de documentos 2.- Se agenda la medición dependiendo la disponibilidad de la agenda 3.- Se realiza la medición del predio el día y hora previamente agendado							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		48 Horas después de la medición							
COSTO:		Servicio Gratuito			Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-Ser el propietario del predio o representante legal -Encontrarse al corriente en pago de Impuesto predial
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco				Coordinación de Catastro y Predial Jiquipilco			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.G. Abigail Jacinto Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Reforma N. 1			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jiquipilco		
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	111 40 81		N/A	N/A	catastroypred.2022.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuántos días se agenda la verificación de un Predio?						
RESPUESTA:	Todo depende de la disponibilidad de la agenda que se lleva en la Coordinación de Catastro.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo registrar un predio a mi nombre?						
RESPUESTA:	El primer paso es tener un documento que avale como adquirió el predio, después hay que cumplir con los requisitos para la inspección física del predio y finalmente cumplir con la documentación requerida para registrar en inmueble en cuestión						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuántos días se entrega el documento de la Verificación del Predio?						
RESPUESTA:	De 3 a 5 días hábiles						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  L.G. JAVIER EMMANUEL BALDERAS GONZALEZ	VISTO BUENO:  L.G. ABIGAIL JACINTO MARTINEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/09/2024
---	---	---------------------------------------

